

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Huaja, 15 de diciembre del 2020.

OFICIO N°: 033- D - I.E. N° 0764-C.P.H.-2020.

SEÑORA : Doctora CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO : Remite informe de proceso de evaluación de desempeño docente.

Grato es dirigirme a su digno despacho para saludarle cordialmente a nombre de los actores educativos y de la Comisión de evaluación de desempeño docente para contratación 2021, de la I.E. N° 0764 del Centro Poblado de Huaja, y a la vez manifestarle lo siguiente.

Que al haber concluido todo el proceso de evaluación de desempeño laboral docente, como ordena el DS. N° 015-2020-MINEDU, remito a su despacho las evidencias de lo actuado, para continuar con dicho proceso en la siguiente fase, informando que nuestro comité ha cumplido con esta gran compromiso con mucha responsabilidad y transparencia.

Los documentos que se anexan al presente oficio son los siguientes:

- Informe sobre el mencionado proceso.
- Acta de reunión para la evaluación de desempeño.
- Ficha de evaluación de desempeño laboral de cada docente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mí más distinguida consideración y estima.

Atentamente:


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
UGEL EL DORADO
Huaja
Prof. Juan Carlos García Pineda
DIRECTOR

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INFORME N° 001 – D – I.E. N° 0764 – H.- 2020

A : Sra. MARÍA CAROLINA PÉREZ TELLO
Directora de la UGEL El Dorado.

DE : Prof. JHON GERSON CARBAJAL PANDURO
Director de la I.E. N° 0764 – HUAJA

ASUNTO : Informe sobre proceso de evaluación de desempeño laboral para contratación docente 2021.

Es grato dirigirme a su digno despacho para expresarle el saludo cordial a nombre de los trabajadores de la I.E. N° 0764 del Centro Poblado de Huaja, y a la vez hacerle llegar el presente informe, sobre el proceso de evaluación de desempeño laboral de los docentes contratados, el mismo que detallo a continuación:

Luego de constituido el Comité de evaluación, en concordancia con el DS N° 015-2020-MINEDU, se acordó realizar la evaluación el día jueves 10 de diciembre en forma presencial en los ambientes de la I.E., donde participaron con mucha responsabilidad y transparencia todos los miembros de dicho comité, el proceso se inició a las 8:20 am., dando a conocer y analizando la ficha que se empleará para este proceso, luego hemos ido evaluando a cada docente teniendo como evidencia los informes presentados durante todo el año, esta labor de evaluación culminó a las 12:30 pm., obteniendo los siguientes resultados, el mismo que también figura en el acta del presente proceso:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE OBTENIDO	PROMEDIO FINAL
Dandi Medali Vega Torres	47510365	33	3,00
Liliana García Vela	40502504	36	3,27
Alfonso Bardalez Vásquez	41767473	36	3,27
Darwin Gonzaga Segura	01130545	32	2,90

Asimismo cabe mencionar que el Prof., Jano Sandoval Rojas, docente contratado por 13 horas en la Institución educativa en el presente año, no fue evaluado, ya que presentó su solicitud de desistimiento (Anexo 13 del DS. N° 015-2020-MINEDU), hecho todo el proceso se dio por concluido la labor del comité firmando y dando conformidad a todo lo actuado.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y para los fines que estime conveniente.

Huaja, 15 de Diciembre del 2020

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
REG. REG. HUANUCO - UGEL 01 - HUAYAN
15.12.2020
Prof. Juan Carlos García Paredes
Secretario

**ACTA DE REUNIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE PARA EL
CONTRATO DEL AÑO 2021**

Siendo las 8:20 horas del día jueves 10 de diciembre del 2020 el Director, y demás miembros de la comisión de evaluación de desempeño docente para el proceso de contrato 2021, reunidos en los ambientes de la I.E. N° 0764 del Centro Poblado de Huaja, Distrito de San José de Sisa, Provincia de El Dorado, departamento de San Martín, a fin de evaluar en su desempeño a los docentes contratados, el Director inicia el proceso dando la cordial bienvenida a cada uno de los miembros de la mencionada comisión.

Luego el Director explica los procesos a seguir de acuerdo al DS. N° 015-2020-MINEDU, y las fichas o anexos que se utilizarán para este proceso.

Después de evaluar a cada uno de los docentes, los resultados obtenidos son los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE OBTENIDO	PROMEDIO FINAL
Dandi Medali Vega Torres	47510365	33	3,00
Liliana García Vela	40502504	36	3,27
Alfonso Bardalez Vásquez	41767473	36	3,27
Darwin Gonzaga Segura	01130545	32	2,90

Cabe mencionar que el Prof., Jano Sandoval Rojas, presentó ante la Dirección de la I.E., su solicitud de desistimiento a la evaluación de desempeño docente, motivo por el cual no fue considerado en la evaluación.

Culminado el proceso y no habiendo más puntos que tratar se dio por concluida la reunión y por ende el proceso de evaluación, siendo las 12: 30 horas del mismo día, pasando a firmar los presentes en señal de conformidad.



JHON GERSON CARBAJAL PANDURO
D.N.I. 00953546
DIRECTOR



DANIEL FASANANDO MORI
D.N.I. 01060213
DOCENTE



AURELIO TUANAMA TUANAMA
D.N.I. 00917564
PADRE DE FAM./CONEI

Ministerio de Educación

HUAJA

FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA, PRONOEI, I.E. UNIDOCENTE Y CONTRATADOS CON ENCARGATURAS DE DIRECCION.

ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)

DOCENTE EVALUADO: DARWIN GONZAGA SEGURA	ESPECIALIDAD	IDIOMA EXTRANJERO
FECHA	12 DE DICIEMBRE 2020	

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1 Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.			X	
	1.2 Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).		X		
	1.3 Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			X	
	1.4 Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			X	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1 Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.			X	
	2.2 Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.			X	
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1 Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.			X	
	3.2 Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			X	
	3.3 Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			X	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1 Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.		X		
	4.2 Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.				X
TOTAL			4	24	4
PROMEDIO FINAL		2,90			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



CONSEJO REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL HUAJA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
DR. GONZALO CARBALLO PARRA

DANIEL PASANANDO MORI

AURELIO TUANAMA TUANAMA



PERÚ

Ministerio
de EducaciónI.E. N° 0764
HUAJA

**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA, PRONOEI, I.E. UNIDOCENTE Y CONTRATADOS CON ENCARGATURAS DE DIRECCION.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVALUADO: DANDI MEDALI VEGA TORRES	ESPECIALIDAD: MATEMATICA
FECHA: 10 DE DICIEMBRE 2020	

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1 Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.			X	
	1.2 Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			X	
	1.3 Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			X	
	1.4 Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			X	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1 Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.		X		
	2.2 Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.		X		
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1 Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.			X	
	3.2 Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			X	
	3.3 Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			X	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1 Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.				X
	4.2 Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.				X
TOTAL		0	4	21	8
PROMEDIO FINAL		3,00			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



GOBIERNO REGIONAL HUANUCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
HUANUCO, 10 DE DICIEMBRE DE 2020
DANDI MEDALI VEGA TORRES
DIRECTORA

DANIEL FASANANDO MORI

A. T. 9
AURELIO TUANAMA TUANAMA



PERÚ

Ministerio
de EducaciónI.E. N° 0764
HUAJA

**FICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA, PRONOEI, I.E.
UNIDOCENTE Y CONTRATADOS CON ENCARGATURAS DE DIRECCION.
ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)**

DOCENTE EVALUADO: <u>ALFONSO BARDALES VASQUEZ</u>	ESPECIALIDAD: <u>HISTORIA y GEOGRAFIA</u>
FECHA: _____	

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1 Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.			X	
	1.2 Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).				X
	1.3 Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			X	
	1.4 Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			X	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1 Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.				X
	2.2 Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.				X
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1 Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.				X
	3.2 Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			X	
	3.3 Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			X	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1 Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del período lectivo, presencial o a distancia.		X		
	4.2 Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.			X	
TOTAL			2	18	16
PROMEDIO FINAL			3,27		

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



GERSON CARBAJAL RAMIRO
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN

GERSON CARBAJAL RAMIRO
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN

DANIEL FASANANDO MORI
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN

AURELIO TUANAMA TUANAMA
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN



PERÚ

Ministerio
de EducaciónI.E. N° 0764
HUAJAFICHA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO LABORAL PARA DOCENTES DE EBR, EBE, EBA, CRFA, PRONOEI, I.E.
UNIDOCENTE Y CONTRATADOS CON ENCARGATURAS DE DIRECCION.

ANEXO 12 (D.S.N° 015-2020-MINEDU)

DOCENTE EVALUADO:	DANDI MEDALI VEGA TORRES	ESPECIALIDAD	MATEMATICA
FECHA	10 DE DICIEMBRE 2020		

N°	FACTOR	Deficiente	En proceso	Suficiente	Destacado
1	Acompañamiento, de manera presencial o remota, a los estudiantes y sus familias en sus experiencias de aprendizaje.	1	2	3	4
ASPECTOS	1.1 Da seguimiento al estudiante y/o a sus familias (1) en el desarrollo de actividades educativas acorde con las necesidades de aprendizaje del estudiante.			X	
	1.2 Brinda apoyo pedagógico y emocional a los estudiantes en el contexto de educación a distancia de acuerdo con sus características (nivel, modalidad, ciclo y condiciones territoriales).			X	
	1.3 Mantiene comunicación con el estudiante y/o su familia (1) para dar seguimiento al progreso de sus aprendizajes.			X	
	1.4 Utiliza medios/canales para realizar el acompañamiento al estudiante y su familia (1) en el acceso y uso de los recursos pedagógicos definidos según los propósitos de aprendizaje.			X	
2	Adecuación y/o adaptación de actividades y/o materiales educativos	1	2	3	4
ASPECTOS	2.1 Emplea actividades y/o materiales educativos que favorecen su desenvolvimiento con los estudiantes y/o sus familias y que responden a las necesidades y características del estudiante.		X		
	2.2 Realiza la adecuación y/o adaptación de las actividades y/o materiales educativos según las necesidades y características del estudiante.		X		
3	Análisis de la evidencia presentada y retroalimentación brindada a los estudiantes y/o las familias.	1	2	3	4
ASPECTOS	3.1 Analiza las evidencias presentadas por sus estudiantes con la finalidad de identificar lo aprendido y el nivel de logro de la competencia que han alcanzado en relación con los propósitos de aprendizaje.			X	
	3.2 Retroalimenta a sus estudiantes con información que describe sus logros, progresos y/o dificultades en función a los aprendizajes esperados.			X	
	3.3 Genera procesos reflexivos en los estudiantes y/o las familias (1) que favorecen el logro de los aprendizajes.			X	
4	Trabajo colegiado con los pares y coordinación con el director de IE, Equipo Directivo o especialista de la UGEL, según corresponda.	1	2	3	4
ASPECTOS	4.1 Establece coordinaciones con sus pares necesarias para el desarrollo del periodo lectivo, presencial o a distancia.				X
	4.2 Brinda información referida al compromiso de los logros de aprendizaje que posibilita la toma de decisiones de gestión por parte de la IE y/o UGEL (2) o programa.				X
TOTAL		0	4	21	8
PROMEDIO FINAL		3,00			

Consideraciones para tomar en cuenta:

(1) Para la modalidad de EBA y EBR Secundaria, la comunicación se realizaría directamente con el estudiante. En el caso de EBE, EBR Inicial y Primaria, la comunicación debe ser con los estudiantes y sus familias.

(2) En casos excepcionales en los que directamente haya tenido que atender a solicitudes de los especialistas de la UGEL.



DANIEL FASANANDO MORI

AURELIO TUANAMA TUANAMA